

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 16 francos. (Lo de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 0'80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS. En la columna de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90. Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.

TARIFA DE COMUNICACIONES. De dos a cien pesetas línea, 4 juicios del Director.

Núm. 15.518

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 11 de Agosto de 1911

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates

San Antonio

Probados

es su mejor recomendación

Caminos vecinales

Volvemos sobre esta tema, que aunque siempre es el mismo, cada vez ofrece nuevos puntos de vista.

Hasta el día 31 de Agosto se admitirán en la Jefatura de Obras públicas, las proposiciones de los Ayuntamientos en solicitud de subvención para construir la red de caminos vecinales, que tan necesarios son para el desarrollo de la riqueza pública.

Supongamos que la mayor parte de los pueblos de nuestra provincia, se acogieran a los beneficios de la Ley Gasset; porque hacer otra cosa supondría tal abandono de los deberes cívicos, que exigirían una declaración absoluta de minoridad administrativa de los Municipios de los pueblos y la imposición de una tutela dura, fuerte, vigorosa e inexorable, que diese al traste con todas las pretensiones de autonomía municipal, que tan en boga está dentro del campo de la ciencia, y tantos y tan discretos parciales tiene entre nuestros tratadistas y nuestros políticos.

Y partiendo de este supuesto, de que se han de solicitar los beneficios de la ley de caminos vecinales para que se hagan los estudios preparatorios y se distribuyan en la forma legal las 151.400 pesetas que han correspondido a Granada en la distribución de los 5.000.000 de pesetas que se destinan este año a la construcción de caminos vecinales; nos permitimos advertir, inspirados en una cruda realidad, que cuantas precauciones adopten el Estado, la Diputación y los pueblos para que la aplicación sea verdad, nos parecerán pocas.

La iniciativa del Estado, encaminada a realizar un bien colectivo, no debe convertirse en la eterna merienda de los políticos.

Si el Estado se esfuerza, los Municipios deben corresponder a ese sacrificio del Erario público. Dejar en manos de caciques, que despilfarraron y destruyeron las Haciendas municipales, el dinero que el Estado facilita para un fin económico y benéfico, nos parece algo temerario. La duda y la incertidumbre se apoderan del ánimo y tenemos que al fin y al cabo se haya sacrificado al contribuyente y los caminos vecinales, quedan en los planes y proyectos de las Jefaturas de Obras públicas.

A la confianza del Gobierno, hay que responder con el desinterés y la lealtad.

Los precedentes son de desconfianza. Mucho nos alegramos de que la realidad nos demuestre que estamos equivocados, y que en los cuatro años, que como plazo máximo para la construcción admite la Ley, se encuentren construídos los caminos vecinales de la provincia.

Se impone un rigorismo severo para exigir responsabilidades en caso de quedar destruídos los propósitos de los pueblos y del ministro. Que más que el bien, el miedo al mal obliga a ser respetuoso con la Ley.

El dinero de Europa

El presupuesto está agotando en todas partes los mayores recursos para atender a las necesidades de la vida moderna. En ella vale tanto, mejor dicho, más tanto la acción social como la acción armada. Cada triunfo de una y otra política es una nueva sangría. El ejemplo más elocuente es el que ofrece Inglaterra.

La Gran Bretaña marcha a la cabeza de las grandes exigencias. Tras de presupuestos formidables siguen el mismo camino otros Gobiernos. Y de modo se acrecientan las atenciones, en la industria, el comercio, y la Agricultura llegarán a resaca de este desastre.

La tética de Lloyd George debía consistir en sacar de los gastos de guerra el dinero para la obra pacifera. Pero una lamentable actualidad nos demuestra que no es tan fácil disponer de las atenciones para el Ejército, para la Marina y para los nuevos y viejos armamentos.

Las cosas, cuando no es posible sacar los gastos bélicos, el político se encuentra comprometido por sus palabras y por los acuerdos de su parlamento a nuevos sacrificios en favor de la obra bélica. El último proyecto sobre seguro obrero abarca el de la enfermedad, invalidez y paro, y el de

La aviación y la guerra

El resultado del circuito europeo de aviación y la prueba realizada por Beaumont en Inglaterra, hacen que se hable del papel que podrán realizar los aeroplanos en la guerra.

Los que sentían dudas respecto al progreso de la aviación, van afirmando la esperanza de que pronto, muy pronto, las dificultades que tienen los aparatos vuela-voladores en los últimos grandes circuitos, serán evitadas por los muchos vientos, que trabajan con afán para conseguir que el pájaro mecánico vuele como las aves, o las supere en velocidad y resistencia.

Beaumont ha volado en menos de dos meses, desde el 28 de Mayo, 4.875 kilómetros, ganando la cantidad de 561.000 francos, o sea 115 francos por kilómetro.

La realización de viajes, representados en conjunto por el estado número de kilómetros, supone perfeccionamientos grandes y rapidísimos en los aeroplanos y en la técnica, como parece, la estabilidad con los aparatos que se ensayan, el problema estará resuelto en definitiva.

Ya ha habido varios que, apenas cansados, han salido en la búsqueda de un pájaro mecánico para hacer un viaje de bodas.

En Inglaterra y Francia, los conyugues, cuando salieron de la iglesia, se dirigieron al Aeródromo, y momentos después subieron los aires, llevando en sus ojos la felicidad.

Este es el que es un medio rápido de liberación de imperterritorial. Cuantos amantes de la aviación, estarán esperando con ansia la solución del problema de la aviación, desde el punto de vista de la seguridad y de la economía. Porque ha habido algunos, que mientras no cuestionan los aeroplanos un par de pesetas.

Mucho han discurrido los novelistas en interesantes y ajenas fantasías sobre lo que será el mundo cuando los aeroplanos surquen los espacios con seguridad y en el alcance de individuos que huyan de ingleses; de amantes contrariados; de esposos que no pueden aguantar a su cara mitad; de mujeres frías y vaporesas; que quieran subir hasta las proximidades del éter y rememorar al ideal; de bandidos que burlesco a la Policía; de contrabandistas que se rifan de las Aduanas...

Sobre esto han discurrido amena y fantásticamente novelistas de todos los países. Pero la novela novelesca se ha convertido en realidad con los recorridos de Beaumont: 4.875 kilómetros.

También se ha escrito mucho respecto a los aeroplanos en tiempo de guerra, y actualmente Alemania, Inglaterra y Francia preparan flotas de pájaros mecánicos.

Con varios hombres decididos, que llevan en aeroplanos bombas y granadas de incendios, para qué sirven las mayores escuadras, ni los más poderosos ejércitos?

Los cañones de más alcance y torpedos aéreos, construídos en Alemania, no han podido hacer blanco en los aeroplanos, que alcanzan velocidades extraordinarias. De manera que el aviador podrá, impunemente, destruir un acorazado o una ciudad, por muy bien defendidos y artillados que estén.

Aun en la hipótesis de que lleguen a idearse torpedos aéreos para perseguir a los aeroplanos, como encontrarlos en el espacio, cuando llevan una velocidad de 120 kilómetros por hora? Además, en la oscuridad de la noche, ¿quién impedirá que el aviador se cople en una escuadra o de una ciudad, y les lance el fuego destructor, el explosivo que las aniquile?

Las experiencias realizadas en Cherburgo por el aviador Aubrun, vienen a ser un argumento decisivo en favor de los peligros del desarme militar y naval.

A 500 metros de altura, Aubrun ha descubierto perfectamente las evoluciones de los submarinos que iban a 30 metros de profundidad de la superficie.

No ya los acorazados ni los submarinos podrán librarse de los aeroplanos.

La aviación transformará la guerra en poco tiempo. Los grandes ejércitos y las poderosas escuadras no servirán para nada. Bastará media docena de hombres resueltos para destruirlo todo. Pues, de pues acercarse el día de la igualdad de poder de los países.

El pájaro mecánico es el símbolo de la transformación del porvenir: las guer-

Las dos Morales

Cautelos, con la reticencia por expresión y el miedo por conducta; envuelta en el ropaje de la insidia y temerosa de mostrar su rostro, bulle solazada en el texto y en la expresión de algunos órganos que se dicen monopolizadores de la Moral y del bien público, la distribe que mueva a quien la profiere, sino mereciera el desprecio por contestación.

Discípulos inconscientes de Maquiavelo, cuyas doctrinas desconocen, toman como norma de conducta y mote caballeresco de su proceder, aquel imperativo del sagaz político florentino, consejero de Rodrigo de Borja: "Calumnias, que algo quedes".

La Moral de la Calumnias, no se puede amamantar en los senos puros del Cristianismo.

La vergüenza de llegar tarde, no puede autorizar a nadie para dudar de quienes, más oportunos o más hábiles, lleguen a tiempo.

Pero la nobleza y la lealtad no pueden convivir con quienes moldean sus espíritus en el círculo de un prejuicio.

O yo o nadie dice el egoísmo y repiten a coro sus sicarios, seides que se pasan la vida pidiendo amor y haciendo abdicación completa, absoluta y total de sus prerrogativas de hombre.

La Moral de la Calumnias abreva sus instintos en el egoísmo. Hobbes y Nietzsche, que no pudieron sonar con defensores prácticos más entusiastas de sus doctrinas. El humilde Hijo de la Virgen de Nazareth, sonrió tristemente, ante la eonaria compasión que le hizo exclamar en el Calvario: "Perdónalos, Padre mío, que no saben lo que se hacen".

Se habla del problema social en alguna de sus aplicaciones carentes y las normas de conducta y los consejos permanecen en el misterio. Con generalidades no se puede acometer la resolución de ningún problema. La vida es lucha y la lucha exige, medios, condiciones y preparación para vencer o al menos mantener las posiciones conquistadas.

Los egoístas se encierran en la torre de marfil de su ignorancia y cuando más hacen, lanzan el dardo de la calumnias. No dicen a los pueblos "Amemos la paz, sino mantengamos la guerra". No enseñan al obrero a amar la justicia, exigen el respeto mutuo y la equidad como ley suprema de relaciones, sino que le dicen: "Sufrir y callar; confía en mis consejos; no en tus derechos atropellados y en tu dignidad escarnecida. Eres una artista, que desaparecerás sin dejar huellas de tu ceniza. Para ti no hay justicia. Si te humillan, resignate. Si te violentan, ¡calla. Besa a quien te aborrece y maltrata, y a quien te persigue y escarnece, bendicelo. Que no eres nada, ni has sido nada, ni serás nada."

Y esta Moral de sacrificio, que brilla con luces inmarcescibles en todos los tiempos no está en la conciencia. Y la vida no se alimenta solo de ideas, pues como dice el Apóstol *Non verbis, sed factis*.

¿Si practicas el egoísmo, cómo no querrás que el obrero os imite, burladores de vuestro proceder?

La Moral es conducta y realidad y habéis hecho de ella una entelequia inaccesible a la vida. Vuestro sueño es perpetuar la esclavitud. No veis en el hombre al hermano, sino al paria que os obedece o al señor que os esclaviza. ¿Cómo ha de comprender vuestra

ruindad, que nadie levante su voz en favor de los desheredados, al soñar traillinespaz de la protesta?

A la Moral de vuestro egoísmo, hay que oponer la de la rectitud en la conducta; la nobleza en el pensar y la del respeto en la lucha.

El obrero es un hombre a quien hay que ayudar en su calvario doloroso, dentro del Derecho social y de la Libertad universal. Restricción de sus insanas; amparo de sus atropellos y solidaridad en sus vejaciones, son la norma de quienes ven en todo el que padece, un hermano, y en todo el que roza, un ideal al que debe aspirar todo hombre amante de sí mismo y respetuoso con los demás.

Entre la Moral, que no es conducta, sino en la Calumnias y la Moral del respeto y de la Libertad; para vivir tranquilo, me quedo con esta última.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

Prácticas de desinfección

Un ilustrado autor dice, que "Desinfectar, es destruir, es aniquilar un enemigo, traidor, por invisible; astuto, vor los medios de ataque (propagación); la noble, por la escasa noticia que nos proporciona de su naturaleza y de sus modos de ser y de vivir".

Una desinfección es una victoria; la defensa sanitaria de un país, es algo más que una vulgar guerra de fronteras; tiene la grandeza de una guerra de independencia. Trínfar en este campo, librar a la patria de invasiones exóticas, combatir el desarrollo de epidemias, coherar, es deber de los allegados a la Sociedad Nacional; deber que, cumplido, no solo laurea, sino que aureola a los higienistas iniciadores, a las autoridades estimulantes y, en fin, al Estado que abraza y protege las campañas sanitarias.

Evidentemente, la desinfección tiende a evitar, a impedir la propagación de las enfermedades infecciosas; es por tanto la profilaxis, la medicina preventiva, la supresión anticipada de terribles padecimientos y por lo que se consigue evitar estragos, males sin cuento y mortíferas epidemias, siempre que la sociedad y los individuos, utilizando y validando los métodos de los agentes de infecciones, se sometan a los microbios a esos aires orgánicos virulentos, asépticos, estériles, o simplemente, a una influencia perjudicial; es decir, de bitulando, anulando, asquiland o destruyendo al agente patógeno.

A estos fines se llega por diferentes medios y distintos procedimientos: tostando, achicharrando, carbonizando la célula microbiana, coagulando su protoplasma que, como sabemos, la coagulación es correlativa de la muerte, destruyendo la materia orgánica por oxidación, modificando la constitución del medio, haciendo impropio para la vida y finalmente formando combinaciones que son incompatibles con las funciones vitales de la célula.

De aquí, que para realizar una eficaz desinfección, hay que comenzar por la elección de desinfectante, utilizando el que deba emplearse, una vez que también sea conocido el objeto de que se trata y la naturaleza del microorganismo o agente patógeno que se ha de combatir; porque, en primer lugar, las resistencias de las bacterias varían según tengan o no formas de crecimiento; y más aún, hasta los mismos esporos, como el del carbón por ejemplo, suelen poseer resistencias muy distintas según las razas y variedades.

Hay que conocer el sitio y la clase de objeto en el que o sobre el que se ha de practicar la desinfección, porque nunca será de igual modo, si se trata de un local vacío o con muebles; el procedimiento no será el mismo para un aljibe que el empleado para una cisterna; ni para las lavabos, ni para las cisternas de heces; como igualmente habrá diferencia en el método, según se trate de esterilizar una sala, un objeto engomado o un vestido de seda.

Interesa mucho conocer, antes de comenzar la desinfección, la naturaleza del medio, porque la cantidad de sustancias salinas disueltas en un líquido, modifica el poder osmótico de la célula bacteriana, la alcalinidad, acelerando la coagulación, la acidez retardándola, y, últimamente, la acidez, la sequedad, la humedad y otras circunstancias que influyen de manera considerable, sobre las reacciones que se operan *in vitro*.

El desinfectante elegido, deberá procurarse sea el menos peligroso, el más barato, de fácil manejo, que no manche, destruya ni deteriore, y sobre todo, que a la vez que sea capaz de matar al microbio no se descomponga, llevando a término su obra de esterilización.

F. RUANO

Granada 10 Agosto 1911.

Miscelánea

Los caminos vecinales

La Gaceta del día 9, llegada ayer a Granada, publica cinco reales órdenes sobre construcción de caminos vecinales, en las que se dispone lo siguiente:

1.º Nombramiento de una Comisión para redactar una colección especial de modelos de puentes económicos para caminos vecinales y para modificar la colección oficial de modelos de atarjeas, alcantarillas y puentes en lo que requieren las condiciones características de dichas vías.

2.º Nombramiento de otra comisión para la redacción de un formulario de proyectos de caminos vecinales.

3.º Idem id. para redactar el pliego general de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales.

tras, las fronteras, los medios de transporte... El aeroplano puede significar la desaparición de los ejércitos, de las escuadras, de los automóviles, coches y ferrocarriles, de las Aduanas...

[El hombre pájaro se aleja de la tierra! ¡Qué hermosura! ¡Marcharse en compañía de las personas simpáticas, y dejarse aquí a la gente molesta!]

PORTUNIO.

Santería rina

El lunes último, con motivo de estar llevando a cabo la partición de una parva de trigo que tenían en medianería en la era del Collado, término de Murtas, los vecinos de aquel pueblo Andrés Pérez Márquez y Julio Rodríguez Vargas, el primero pretendió cobrar del segundo ciertos fondos que tenía entregados, suscitándose agria cuestión que degeneró en riña sangrienta.

Andrés dio varios palos con la hacha a Julio, que fueron correspondidos por éste en la misma forma, y por último el segundo hizo uso de una *rae fac*, causándole una puñalada en el pecho, que le produjo la muerte instantánea.

Fué la lucha tan breve y tan encarnizada, que no pudieron evitar los hombres que trabajaban en la misma era.

El muerto dejó en el mayor desamparo a su mujer y tres hijos, el mayor de seis años de edad.

En Murtas ha causado extraordinaria indignación este crimen por ser del dominio público, que en la refriega cayó al suelo el Andrés, siendo entonces puñalado por su contricante.

Dos suicidios

En la mañana de ayer se ha suicidado en el cementerio católico, de Loja, disparándose un tiro en la cabeza, el maestro de obras, D. Santiago Gordón García, ante la tumba de su esposa que falleció hace varios años.

El infeliz Gordón padecía una enfermedad crónica, por cuyo motivo adoptó tan fatal determinación.

Los corredores de Comercio

Por el Ministerio de Fomento, ha sido dictada la siguiente Real orden:

"En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 27 de Diciembre último, y vistos los informes de las Juntas sindicales de los Colegios de Corredores de Comercio y de las Cámaras oficiales de Comercio."

S. M. el Rey (q. D. g.) a propuesta del ministro de Fomento y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se fija en 60 el número de corredores de Comercio para la plaza de Barcelona; en 35 para la de Valencia, en 20 para la de Sevilla, en 12 para la de Málaga, en 12 para la de Santander, en 10 para la de Badajoz, en 8 para las de Las Palmas (Gran Canaria) y Murcia, en 7 para las de la Coruña, Jaén y Tarragona, y en 6 para las de Alicante, Castellón, Córdoba, Granada, Palma de Mallorca, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Vitoria y Zaragoza.

En las demás plazas no enumeradas, a excepción de aquellas en que exista o se cree Bolsa oficial de Comercio, el número de corredores no podrá exceder de cinco, que es el que determina el artículo 14 del reglamento interior de Bolsas, de 31 de Diciembre de 1885, para constituir Colegio.

2.º En las poblaciones en donde por falta de número no se pueda constituir Colegio, los corredores de Comercio podrán agregarse al más próximo, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 18 de Julio de 1908; pero entendiéndose que no aumentará el número en los Colegios a que se agreguen.

3.º No se hará en lo sucesivo ningún nombramiento de corredor de Comercio sin que a los expedientes de los que se soliciten el cargo, acompañe una certificación de la Junta Sindical del Colegio respectivo, o en su defecto del gobernador civil de la provincia, acreditando que existe vacante en la plaza en que el interesado haya de ejercer el cargo.

A fin de que se cumpla con la debida exactitud el expresado requisito, en los Gobiernos civiles se llevará un registro especial de corredores, en el que estarán inscriptos todos los que se hallen en ejercicio dentro de sus respectivas provincias.

4.º Cuando falliere un corredor de Comercio, renunciare a su cargo o cesare en él por cualquier otra causa, el gobernador de la provincia lo comunicará a este Ministerio, sin perjuicio de que lo haga también, conforme está dispuesto, la Junta Sindical del Colegio a que el corredor perteneciere.

5.º Los gobernadores civiles suspenderán la tramitación y no darán curso a ningún expediente que se incoe para nombrar, el cargo de corredor de Comercio

si en la plaza para la que se solicite no hubiera vacante.

6.º Si al existir una o más vacantes en una misma plaza mercantil el número de aspirantes fuera superior al de aquellas se dará la preferencia a los que primeramente hayan presentado sus expedientes en el Gobierno civil de la provincia; en igualdad de condiciones, a los que hubieren incoado con anterioridad, y si aun concurren la misma circunstancia se concederá el mejor derecho a los que tengan más edad.

7.º Los gobernadores civiles remitirán a este Ministerio, dentro del término de quince días, una relación detallada de todos los corredores de Comercio que haya en sus respectivas provincias, expresando sus nombres y las poblaciones en que ejercen su cargo.

Joven gravemente herido

En la calle Real de Iznalloz, ocurrió ayer, a las diez de la mañana, una sensible desgracia.

Hallábase sentado a la puerta de su domicilio, casa número 5, D. Mariano Martínez de Castilla Morales, teniendo a su lado una prima suya, llamada María Morales Guadix, agraciada joven de diez y siete años.

El Sr. Martínez se levantó de la silla y en este instante se le cayó un revolver que llevaba en un bolsillo, disparándose e hiriendo el proyectil a la joven María, en la pierna izquierda, gravemente.

La lesionada fué conducida a esta capital en el tren correo de las dos de la tarde, por sus parientes D. Juan Navarrete y D. Pedro Guadix, ingresando en el Hospital, donde el médico de guardia señor Sequera, le practicó la primera cura, quedando después acogida en la sala de la Virgen.

Quejas del vecindario

La Carrera de Darro

Frecuentemente recibimos quejas del vecindario de la Carrera de Darro y de las muchísimas personas que tienen predicción de transitar por aquella vía pública, lamentándose de la estrechez de la parte de calle, comprendida entre el primero y segundo puente del Darro, que origina a diario molestias que han podido evitarse, llevando a cabo el proyecto tantas veces menaseado, de cubrir el río.

Hoy recibimos quejas, protestando de ciertas obras que se están practicando en una casa de la mencionada Carrera, casa que se encuentra fuera de línea, y en la que, según nuestros comunicados, no debiera permitirse abrir huecos ni otras obras que las de reedificación con arreglo a la correspondiente línea.

Llamamos, pues, la atención del señor Alcalde, para que enterándose de lo que ocurre, vea si esas obras se están ejecutando con arreglo a las ordenanzas municipales.

Riña en Chauchina

En la taberna que Pedro Castro tiene instalada en Chauchina, disputaron anoche por asuntos de riego, Antonio Fernández Guerrero y José Sánchez Aráve.

De las palabras pasaron a los hechos, sacando el segundo un arma de fuego, la disparó, hiriendo al primero en el costado izquierdo.

Ayer ingresó el herido en el Hospital de San Juan de Dios.

Su estado es grave.

El agresor huyó.

Ecos de la vida

Hoy a las nueve de la mañana, contrarían matrimonio en la iglesia de San Ildefonso, la señorita Francisca García González y D. Antonio Medina Marqués.

—Se hospedó en el hotel Victoria, la Excmo. Sra. D.ª Carolina Arroyo Gavilanes, viuda de Magro.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora del empleado del Banco Hispano Americano, D. Eduardo Avivar Fernández.

—La caravana automovilista que marchó a Málaga, para tomar parte en el referido festival, la formaron los autos de los señores marqués de Dilar, D. Rafael Díaz, D. José Rubio Marqués, señor Andrade, Sr. Moreno Agrela, D. Manuel Manzano y el Sr. Zayas.

Este último no pudo continuar la excursión, por haber sufrido desperfectos su coche.

—A los expedicionarios, que eran esperados en las afueras de Málaga por varios automóviles, se les obsequió en el *Reyna Hotel* con un champagne, al que asistió un distinguido paisano el gobernador civil de la vecina ciudad, señor San Martín.

—Ayer tarde, a las cinco, fué bautizado en la iglesia de Santa María (Alhambra) un hijo de los señores García Calvo Deigado, a quien le fué impuesto el nombre de Fernando; apadrinaron al nuevo cristiano D.ª Teresa Hernández y su hijo D. Antonio.

En la casa de los padres se sirvió a los invitados un espléndido lunch.

Notas diversas

Agua potable

La Junta de Sanidad de Churruanas ha remitido al Gobernador dos botellas de las aguas que se surte el vecindario, para que sean analizadas y determinen su potabilidad.

En la miseria

En la Cuesta del Perro núm. 6 se encuentra una familia, formada por un matrimonio y tres hijos, en la mayor miseria.

El padre está enfermo desde hace tres años y la madre se halla en cama desde hace días.

Las personas caritativas pueden hacer una buena obra socorriendo a estos desdichados.

Noticias militares

Destinos

Entre los oficiales de infantería nombrados alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y que quedan en situación de excedentes en la primera región, figura el capitán del regimiento de Córdoba número 10, D. Enrique Avilés Melgar.

—Ha sido trasladado al regimiento Cazadores de Tardir, el primer teniente de la (E. R.) D. Julián Hernández Regalado, con destino en el de Vitoria número 28.

El segundo teniente de Caballería de la (E. R.) D. José Ochoa Toledo, destinado en el regimiento Cazadores de Vitoria, ha sido trasladado al de Lances de Villaviciosa.

Vacantes

Se anuncia a concurso una vacante de primer ayudante de profesor de la Academia de Infantería.

—Se convocan a oposiciones para cubrir una plaza de obrero forjador, contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, que se halla vacante en el regimiento mixto de Artillería de Ceuta.

Pensiones

Se ha concedido pensión de 137 pesetas anuales, a los vecinos de Torvizcón, José Torres García y Convolación González Martín, padres del soldado Emilio Torres González.

Campaña sanitaria

Ayer tarde marchó a Loja, en el expreso de los Andaluces, el gobernador civil señor del Campo, a fin de observar si se cumplen o no las órdenes que tiene dadas sobre cuestiones sanitarias.

Acompañaban al Gobernador el diputado a Cortes Sr. La Chica, los diputados provinciales D. Francisco Montes Sierra y D. Joaquín Torres Calleja, el inspector provincial de Sanidad señor Porpeta y D. José Ibáñez.

Al llegar los expedicionarios a Loja, les esperaban en la estación el alcalde, el juez de instrucción, el capitán de la Guardia civil, el jefe de los liberales señor Pavés y las demás autoridades.

Los viajeros en unión de las autoridades visitaron el Hospital, Matadero y Asilo de Narvaz, encontrándolo todo en perfectas condiciones higiénicas.

Después de descansar breve rato y tomar un refresco, fué el Gobernador al barrio alto, observando que se hallaba en iguales condiciones que los establecimientos anteriormente visitados.

Luego, más tarde, el Sr. Pavés invitó a comer a los expedicionarios, así como al capitán de la Guardia civil, juez de instrucción y Alcalde.

Además se sentó a la mesa, la distinguida esposa del Sr. Pavés.

El Alcalde fué felicitado por el Gobernador y sus acompañantes, todos los cuales regresaron anoche en el expreso.

—Bajo la presidencia del teniente Alcalde, Sr. Guglieri, y con asistencia de los señores, cura párroco, Garrido Atienza, Jugar, L. de Guevara, Salas, Vigaray y Mata Avila, se reunió ayer la Junta parroquial de Santa Escolástica, adoptándose los siguientes acuerdos:

Designar secretario al Sr. Mata Avila, y adjuntos de la Junta al veterinario, señor Artola, y al fontanero del barrio, Francisco Guadix.

Celebrar sesión todos los viernes, con los que concurran, a las ocho de la noche, en el local de la sacristía.

Subdividir la Junta en dos secciones informativas, para girar visitas de inspección a todas las casas y viviendas de la parroquia, prescribiendo a los vecinos blanquear todas las habitaciones y pisos, en término de quince días, desinfectando todos los excrementos y vasos de desague con lechada de cal o hipoclorito de cal, o polvo de ropa.

Oferir a la Alcaldía para que ilustre a esta Junta acerca del personal a su disposición para la limpieza y sanidad del barrio, cuidando de que dicho personal cumpla con el aseo y limpieza de todas las calles a diario, y haciéndose a los vecinos no arrojar basuras después de las siete de la mañana, u hora marcada en las Ordenanzas.

Que el abastecimiento de agua se haga con gran vigilancia y cuidado, solicitando del señor Alcalde, para que no falte agua en el barrio, y que los cafeteros al usar el serrer, lo hagan desinfectado, tomándolo del Centro Municipal de desinfección.

Que todos los principales o tomaderos de agua existentes en la parroquia, queden en perfecto estado de aseo, haciendo saber a los propietarios, e imponer el cumplimiento del bando del excelentísimo señor Gobernador.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos a don Francisco Gutiérrez, D. Francisco Gutiérrez Martínez, administrador de Correos y al Depositario pagador.

Pensión

Le ha sido rehabilitada la pensión de 750 pesetas mensuales, al soldado Francisco Ruiz Jiménez.

Meeting socialista

En la Agrupación socialista, se verificó anoche a las nueve, un meeting para protestar contra la guerra de Marruecos.

Presidió D. Rafael Ramírez, asistiendo en representación de la autoridad gubernativa, el jefe de Vigilancia D. Jerónimo Martos.

Hicieron uso de la palabra Juan Vega, Felipe Galero, Ricardo González, Francisco Ferrer y Manuel Yáñez, todos los cuales, protestaron de toda acción belicosa en África.

A continuación, D. José Moreno, en nombre de la conjunción republicana socialista, dirigió su palabra a los reunidos, abogando por una estrecha unión exenta de ambiciones.

El presidente hizo el resumen del acto, durante el cual reinó el mayor orden.

Horido grave

Participan de Zafarraya que días anteriores encontró la Guardia civil de aquel puesto en el sitio llamado Sierra Breña, a un hombre gravemente herido.

Se ignora su nombre y parece que se trata de un crimen, habiendo sido detenidos Juan Alba Arvelo y Rosendo Navarro, por infundir sospechas.

En el Ayuntamiento

El Negociado de Quintas llama a Matías Núñez Arco, Vicente Barrio y Francisco Beas Beas.

La Sociedad de curtidores

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Nos limitamos, Sr. Director, a hacer una aclaración sobre el asunto que durante cuatro días, viene molestando la atención de los lectores su digno diario, y de la bondad de usted, por tomarse interés en servirnos.

La Sociedad de curtidores es una y el gremio de curtidores, es todo el gremio en general.

Generosidad y razonamientos muy justos, son los expuestos por el señor que tuvo el honor de publicar en su número de ayer, la contestación a nuestra pregunta; pero está entendido dicho señor, en que es el gremio el que le tiene expuesto al obrero que nos ocupa, y está equivocado, porque bien le explicaba en el número 15.516 este diario, que era la sociedad la que no le daba cabida en su seno por lo ya expuesto.

Todos los curtidores no están asociados, y por lo tanto fábricas hay que se componen de individuos que no están asociados; dentro de esas fábricas puede tener ocupación, como lo prueba el estar hoy trabajando dicho obrero visto que no ha podido conseguir el ingreso en esta Sociedad, y por lo tanto, no está condenado por esta Sociedad al hambre o a la emigración.

Está muy distante de la comparación que nos hace el autor de dicho artículo, con la conducta observada por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, por el despido de esos empleados, a la observada por esta Sociedad, por no admitir a ese individuo.

Nosotros no admitimos al obrero aludido, por haber procurado antes de solicitar su admisión en esta sociedad, buscar todo perjuicio en contra de ella; y comprendiendo que no es justo que sea admitido, lo deja en completa libertad para que trabaje donde encuentre ocupación, sin coacción ni castigo, por parte de esta Sociedad.

Creyendo que está suficientemente aclarada nuestra conducta, damos por terminada toda contestación o aclaración y deseando las gracias anticipadas se reiteran muy afectuosos y a. a.

La Junta directiva.—El presidente Miguel López, vice Luis Montes, tesorero Manuel González, secretario José Montoro, vice Miguel Morilla.

Granada 10-8-11.

La Actividad de Pamplona

Según la convocatoria anunciada previamente, el domingo se reunieron en los altos del café de la Alameda, numerosos suscriptores de pólizas de Seguro Infantil de la Compañía "La Actividad de Pamplona", con el fin de cambiar impresiones respecto a la anomala marcha de dicha Sociedad, acordándose aprobar en todas sus partes las gestiones llevadas a cabo por la Comisión de Seguros de San Sebastián, Vergara, Eibar, Zaragoza, Pamplona y Bilbao; en Madrid, según el acta de 6 de Junio último, para conseguir de la Compañía liquidez las pólizas de seguro infantil, devolviéndoles el 80 por 100 de las primas descom-

boladas, en vez del 40 por 100, como quiere la referida Sociedad, otorgando un amplio voto de confianza a la Comisión gestora, digna de toda clase de alabanzas, y designando al suscriptor, don José Quintana, que habita, Campi 10, 28, 2.º, para que en nombre y representación de los reunidos se dirija a la Comisión, participándole lo acordado, poniendo los restantes suscriptores, dirigidos al referido señor Quintana, que es el encargado de facilitar toda clase de antecedentes relacionados con este importante asunto; por último, acordaron dar las más expresas gracias a la Prensa de esta capital, por el desinteresado con que ha publicado la convocatoria, solicitando su cooperación en pro de dichos intereses amenazados.

Instrucción pública

Bachiller El Rector de la Universidad ha expedido título de Bachiller a D. Jorge Irujo Maizano de los Reyes.

Casos y cosas

Caida.—Accidente En la vía pública anoche a las diez y media, cayó de quince años, Luis Díaz Morado, ocasionándose una herida en el occipito. Fue curado en la Casa de Socorro.

Trabajando ayer mañana en la fábrica de telares de D. Saturno Montes, la joven de actores "Don Angustias Batrín", recibió un golpe de una lanzadera y resultó con una herida contusa en la cabeza.

Viajeros

En la expres de ayer tarde, marchó a Málaga D. Rafael Aguilera Moreno, hermano del presidente de la Diputación, don Miguel.

Ha salido para Madrid, en unión de un distinguido opositor, el catedrático don Jerónimo Vida.

El dueño de los grandes almacenes de tejidos a la Ville de París, D. Angel González Alba, salió en el expres del miércoles para Madrid, Barcelona y París, donde efectuará las compras de géneros para la próxima temporada de invierno.

Se encuentra en Granada, el alcalde de Huesca, D. Andrés Morales.

Ha salido para sus fincas de Huétor Tájar y Loja, la señora doña Dolores Fernández de Planhousio, con sus bellas hijas Isabel y Amelia.

Ha regresado de Almuñécar el decano del Colegio de Abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Ha marchado a Motril el abogado don Francisco Carrascosa.

Ha marchado a Almería desde Pinos Puente, D. Ildefonso Capilla Meas, acompañado de su distinguida familia.

También han salido para dicha vecina capital, el rico propietario granadino, D. Ricardo Burgos Garesa y su hija Lolita.

Ayer vinieron de Motril: D. Felipe Grangel, D. Francisco Villaseca, don Manuel Pérez, D. Manuel Martín y don Antonio Cazorla.

Para dicha ciudad salieron anoche: don Ricardo Puyol, D. Eduardo Amaro y familia, D. Andrés Cobos, D. Manuel Alonso, D. Juan Herrera y D. José Prado.

Para Lanjarón y Orgiva: D. Alejo Romero, D. Antonio Aguado, D. Antonio Varela, D. Manuel Suárez, D. Rogelio García, D. Cayetano Tarifa, don Martirio Pérez, D. Diego Gordillo, D. Juan González, D. Luis Machado y D. Angustiano Sánchez.

Se han hospedado en el hotel Victoria: Mr. Joseph M. Ochen y Palmón, don Pablo Goll, D. Rafael Eutrena y don Francisco Hurtado.

En el hotel París: D. Enrique Pérez, D. Antonio de Luna y D. Luis Jiménez.

En el Nuevo Oriente: Mr. Jacob Lomberg y Mr. Ernest Homs.

En el hotel Navio: D. Juan Ruiz y don José Martínez Montalvo.

En el hotel Saiz: D. Antonio López, D. Francisco López y D. Alfredo de Sena.

En el hotel Alameda: D. Manuel Santolalla y D. Andrés Morales.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

En la Bastetana: D. Joaquín Rodríguez, D. José Ballesteros, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. Antonio Ibarra y familia.

Las enfermedades epidémicas

se evitan tomando en las comidas el agua del Valle de Vichy

FUENTE SAINT LOUIS

St. Yorre cerca Vichy (Francia) ESTOMAGO.—DIABETES

La decoloración de los labios y encías, la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que es tónico-reconstituyente.

Agua de Sornes. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Médico-Dentista

Dr. Lusada-Acra del Casino, 13

Neurología

Ha fallecido en Málaga D.ª María García del Río.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Dolores Fernández Manzano.

D.ª María Ferrer López.

D. Rafael Peralta García.

D. Marcos o Ribera González.

D. Antonio Borja García.

D. Manuel Asencio Fernández.

María Ortega Fernández, párvulo.

Rafael Pasual, id.

Ramona Mesa Ortiz, id.

Crónica de los pueblos

Fiestas en La Mamola

8 Agosto.

Los mayordomos de la hermandad de la Patrona de esta localidad, D. José García Parra, D. José López Gálvez, don Antonio Domingo Gálvez y D. Francisco Montes Sabio, en unión del cura párroco D. Miguel González Rodríguez, han dispuesto celebrar fiestas los días 14 y 15 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Día 14.—A las cinco de la mañana, diána por la banda de música de Cádiz; a las siete de la tarde, cuecas de mar y tierra; a las ocho de la noche, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales; y después tendrá lugar una velada a la venciencia, frente a la casa del alcalde D. José María Domingo.

Día 15.—A las cinco de la mañana, diána; a las nueve, misa solemne, siendo oficiante el párroco D. Miguel González; después se celebrará un hermoso bocero, por los aficionados que quieran tomar parte; por la tarde, cuecas de mar y tierra y procesión con la imagen de la Virgen, disparándose en el trayecto infinidad de cohetes y palmas reales; por la noche, se quemará otro castillo y por último, se celebrará velada a la venciencia, con asistencia de la música de Cádiz.—El correspondiente.

Fiestas en Castillejar

8 Agosto.

El día 4 del actual, festividad de Santo Domingo de Guzmán, se celebraron en este pueblo festejos en su honor, por parte de Castillejar.

Por la mañana tuvo lugar la función de iglesia, con procesión y sermón, presidiendo por el Padre Redentes, fraile carmelita, con residencia en Caravaca.

Por la noche hubo verbena en la plaza del pueblo, y al mismo tiempo celebró en casa del rico comerciante don Emilio Caraza Pérez, un baile que estuvo muy concurrido, asistiendo lo más distinguido de la sociedad de Castillejar, y las bellas señoritas de Orea, Andorra y Pura Vega, Carmelita Valera, Aurora Ruiz, María y Paquita Martínez.—Correspondiente.

Tormenta en Huétor Santillán

Ayer cayó sobre este pueblo y término municipal, una horrible tormenta sucediéndose sin interrupción truenos y relámpagos.

Oyeron algunas chispas eléctricas y por último abundante agua y una granizada que duró más de dos horas, habiendo causado enormes daños en el campo, especialmente en la aceituna y en las habas que se encontraban en las eras sin trillar.

Los ríos y acequias aumentaron de manera considerable su caudal de aguas.—Correspondiente.

Cartera de un Oidor

Licencia

Se le han concedido dos meses de licencia al secretario del juzgado de instrucción del Sagrado D. Aureliano Gulligieri Arenas, habiéndose encargado de su escribanía, el auxiliar D. Miguel Torvar Jiménez.

Crónica de espectáculos

Los estruendos

En Madrid se ha estrenado la ópera titulada "Amor zingaro", traducida del alemán y de cuya música es autor Franz Lehár.

La obra fué escuchada con silencio, sin aplausos ni protestas del público que asistió a la representación.

—En Algeciras, tampoco ha gustado la ópera austríaca "La comediante", que se estrenó el 23 del pasado Julio.

Son autores del arreglo del libreto, don José Camero y de la música don Eugenio Ubeda.

Los autores

Josquín Dicenta.—Tiene preparadas para la temporada próxima las obras siguientes: "Diamón Luli", leyenda dramática, en verso, en tres actos y un epílogo, "Sobrevivencia", ópera en tres actos, para María Guerrero. Una zarzuela en un acto, música de Vives, y otra en pastizal de López Montenegro.

Abati.—Una comedia de magia, en dos actos, titulada "La gullina de los nuevos de oro", para estrenarse en La Alhambra de Nochebuena. "Las moscas", zarzuela en un acto, música de Vives, sin destino aún, y una ópera sin título con partitura de Torregrosa, para la Gran Vía. Todas estas obras en colaboración con Antonio Paso, con este, Arniches y García Álvarez, el primer acto de la zarzuela en dos, titulada "El rey chico".

López Montenegro.—"El sueño de Manolita", fantasía en dos actos (libro y música), para el Cómico. "Las hermanas Pay Pay", ópera en un acto (libro y música), para Price. "Castillitos en el aire", libro de López María, para Apolo. "El tino del portugués", libro de Lepi, para Novedades. "El oficial polaco", ópera en dos actos, libro de Jover y Castiella, para el teatro de los Campos Elíseos de Bilbao. "El horroco", libro de Antonio Caceres. "El gato rubio", zarzuela en dos actos, libro de López María. "La sangre azul", libro de Larra y G. del Gattillo y Peto López. Una zarzuela sin título, de Dicenta, y una parodia de "La cena de las burrias", titulada "La cena de las curdas".

Mañosa Seca.—"La canción húngara", zarzuela con música de Luna, que se estrenará en Septiembre en Barcelona y Sevilla. "El amo", sainete, música de Calleja y Luna. "El milagro del santo", entremés, para Nieves Suárez. "El teatro", entremés, para Díaz de Mendoza, y "El medio ambiente", en dos actos, para Lara. Estas obras en colaboración con Pedro Pérez Fernández.

Con Sebastián Alonso.—"La enana", zarzuela, a música de Vives; y solo, "El capitán Lila", para la Comedia, y "Florinda", ópera, con partitura de Luna.

José Rumeo.—"La real habra", sainete. "La Venus moderna", ópera bufa. "La honrada bufa", para Lara. "La continencia", para Martín. "El gran Caracazo", entremés en varios actos de provincia, y destinado al de Lara, y una zarzuela, sin título aún, para Novedades.

Manuel Penella.—"Chandis y Holmes", libro de M. Monceyo. "Humor al amor", ópera en tres actos, libro de Simón Daigado. "La conquista del mundo", ópera, libro de Lepina y Piñol. "El género alegre", con García Álvarez y Asensio Mía. "Frustr", obra mitológica en un acto, de Mr. Lepiano. "La gaviota", ópera en un acto, libro de Reig y Gasterdi. "El barón de Asta de Cierzo", libro de Emilio Ferraz, Reyengo, y una obra cómica en tres actos, libro de Lepina y Piñol.

Antonio Domínguez.—"Don Dinero", en un acto, para Lara. En Bayona, un sainete. "Venganza de mujer", para la Comedia, y una pieza para el Español.

Crónica de la Región

Una carretera

Jaña 9.—Ha sido corrido el primer tramo del pasadizo metálico en la carretera de Audájar a Puerto Llano, cuyos trabajos se llevan activamente.

Muchos obreros de los que no han vuelto a entrar en las minas de Puerto Llano, trabajan en dicha carretera.

El teléfono en casa

Jaña 9.—La Compañía Interurbana de Teléfonos, concede grandes facilidades para la instalación de estaciones particulares, en comunicación con la Central establecida en Jáca, pudiendo por cantidad reducida, tener a domicilio el teléfono y comunicarse desde él directamente, sin ir a la oficina de la Compañía, con todas las estaciones de la red.

El orfén de un loco

Málaga 10.—En Vinuela se ha cometido un crimen horrible, del que ha sido autor un pobre demente.

En el mencionado pueblo vivía la anciana Ana González Alcázar y su hijo, el niño Justo Márquez Calvo, que en la infancia frecuentaba ataques de insensación mental, aunque nunca intentó agredir a persona alguna.

Hace varios días que el loco se encontraba en un estado de excitación poco frecuente en él, y antayer cogió una piedra de grandes dimensiones, y la arrojó contra su anciana madre, haciendo caer al suelo.

Leve instantáneamente después comenzó a golpearla en la cabeza, hasta que la dejó destrozada por completo.

El asesinato de Utrera

Sevilla 10.—El número de la causa instruida por el juzgado de instrucción de Utrera, con motivo del asesinato de don Clara Lora, ha sido devuelto por la Audiencia de Sevilla, revocando el auto de terminación de sumario, dictado por el juez de aquel partido, a petición del teniente fiscal, Sr. Morja, para i, práctica de nuevas diligencias y a fin de completar datos que no están bien aclarados en el proceso.

Muerte por un carro

Sevilla 10.—En el pueblo de La Alhambra, el niño Justo Márquez Calvo, fué a subirse en la traseca de un carro que conducía Francisco Márquez Carmona.

El vehículo, que iba subiendo una pendiente, retrocedió arrollando al niño, y produciéndole la muerte en el acto.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Tiborcio, Santa Susana y Santa Filomena, Virgen y mártir. Jubileo de las veintinueve.—En la iglesia de las Capuchinas.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se continúa a las seis y media de la tarde.

Calles perpetuas.—En la Capilla Real, su Santa Señora de las Angustias. Eclesiástico del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Colección de López Argente).

Sagrado.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Mateo, San Andrés y San Udofoño, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En San Agustín, San Isidro, San Mateo y San José, a las ocho y media. En San Mateo, a las ocho y media. En San Mateo, a las ocho y media. En San Mateo, a las ocho y media.

Misa de la tarde.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

Misa de la noche.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Eusebia, San Mateo, San Gil y San Juan de Dios. Cántos de los de Hospitales.—Todos los días hay misa de seis y media a diez, los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a las siete y a las ocho y media. Por la noche hay rosario, y meditaciones todos los días a las seis y media.

Los viernes habrá Vís Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Novena.—A Nuestra Señora de los Angeles, en su convento, a las cinco de la tarde.

SECCION DE ESPECTACULOS

Granada de agosto a 1911.

Granada 10.—El número de la causa instruida por el juzgado de instrucción de Utrera, con motivo del asesinato de don Clara Lora, ha sido devuelto por la Audiencia de Sevilla, revocando el auto de terminación de sumario, dictado por el juez de aquel partido, a petición del teniente fiscal, Sr. Morja, para i, práctica de nuevas diligencias y a fin de completar datos que no están bien aclarados en el proceso.

SECCION DE ESPECTACULOS

Gran Circo Cortés

Situado en la Gran Vía, esquina al mercado de Capuchinas.

Todas las noches dos secciones, con espectáculo nuevo y variado. La primera a las nueve, y la segunda a las diez y media.

Preios.—Sillas de plaza, 50 céntimos; entrada de grada, 25 céntimos y soldados, 15 céntimos.

SECCION DE ESPECTACULOS

Gran Circo Cortés

Situado en la Gran Vía, esquina al mercado de Capuchinas.

Todas las noches dos secciones, con espectáculo nuevo y variado. La primera a las nueve, y la segunda a las diez y media.

Preios.—Sillas de plaza, 50 céntimos; entrada de grada, 25 céntimos y soldados, 15 céntimos.

SECCION DE ESPECTACULOS

Gran Circo Cortés

Situado en la Gran Vía, esquina al mercado de Capuchinas.

Todas las noches dos secciones, con espectáculo nuevo y variado. La primera a las nueve, y la segunda a las diez y media.

Preios.—Sillas de plaza, 50 céntimos; entrada de grada, 25 céntimos y soldados, 15 céntimos.

SECCION DE ESPECTACULOS

Gran Circo Cortés

Situado en la Gran Vía, esquina al mercado de Capuchinas.

Todas las noches dos secciones, con espectáculo nuevo y variado. La primera a las nueve, y la segunda a las diez y media.

Preios.—Sillas de plaza, 50 céntimos; entrada de grada, 25 céntimos y soldados, 15 céntimos.

SECCION DE ESPECTACULOS

Gran Circo Cortés

Situado en la Gran Vía, esquina al mercado de Capuchinas.

Todas las noches dos secciones, con espectáculo nuevo y variado. La primera a las nueve, y la segunda a las diez y media.

Preios.—Sillas de plaza, 50 céntimos; entrada de grada, 25 céntimos y soldados, 15 céntimos.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Mineral, natural gaseosa

PÍDASE
EN FARMACIAS
Droguerías, Hoteles
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida
Gran Establecimiento en ASTURIAS
Cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES
Hígado, Diabetes
ESTÓMAGO
Sin rival

Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.—Calderería Nueva, 8 y 10



VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO
De la Compañía Austro-Americana

ATLANTA

Salida del puerto de Almería el día 25 de Agosto de 1911

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su Consignatario, M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Euzkadi (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo á toda de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, salidas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigidos á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arraiz, 19 y 21, Telde, 24, LINARES); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 1.

Presupuestos, Catálogos y Proyectos

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIARTE & Co. BARCELONA

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Vaguetas de acero de 3, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 32 cm. de peralte. Se cortan de cuenta del comprador, el largo que se necesiten.

ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO", Mesones, 41-Manuel del Sol

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"

Pídase en todas las papelerías

REPRESENTANTE EN GRANADA D. JOSÉ XÉREZ RODRIGUEZ MESONES, 33, 2.

Ignacio y Matías Nieve

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS

de cosecha propia

PRECIOS

Valdepeñas añejo, tinto 7

16 litros 6

Valdepeñas extra, tinto 6

y blanco, idem 6

Valdepeñas ajerezado, 18

idem, vino garantizado, 7

idem, id. 11, litro 0'50

Alcohol vinoso 2'50

Idem desnaturalizado 1

Aguardiente de Cañiza, Rute y Constantino.

Servicio á domicilio.

Recogidas, núm. 1.

LÍNEA DE VAPORES TINTORI

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORI"

Salidas de Barcelona, miércoles.

Llegadas á Almería, viernes.

Salidas de Almería, sábados.

Llegadas á Melilla, domingos.

Salidas de Melilla, martes.

Llegadas á Almería, miércoles.

Salidas de Almería, viernes.

Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C^{ta} Hermanos, sase de Colón, 17 y Mercad. 20.

Consignatarios en Melilla: Señores avilá J. Meliá, sucesores Meliá y C^{ta}.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de repeticiones para hacer llegar á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, á los señores viajeros que lo soliciten.

Vapor para ORÁN

El magnífico vapor español

"TURIA"

sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

Oficial belga, fisionomía agradadora del arte español, desea casarse con una bonita española de familia distinguida. Escribir L. B. 4374. Oficio de publicista, rue de la Madeleine, Bruselas. (Belgica).

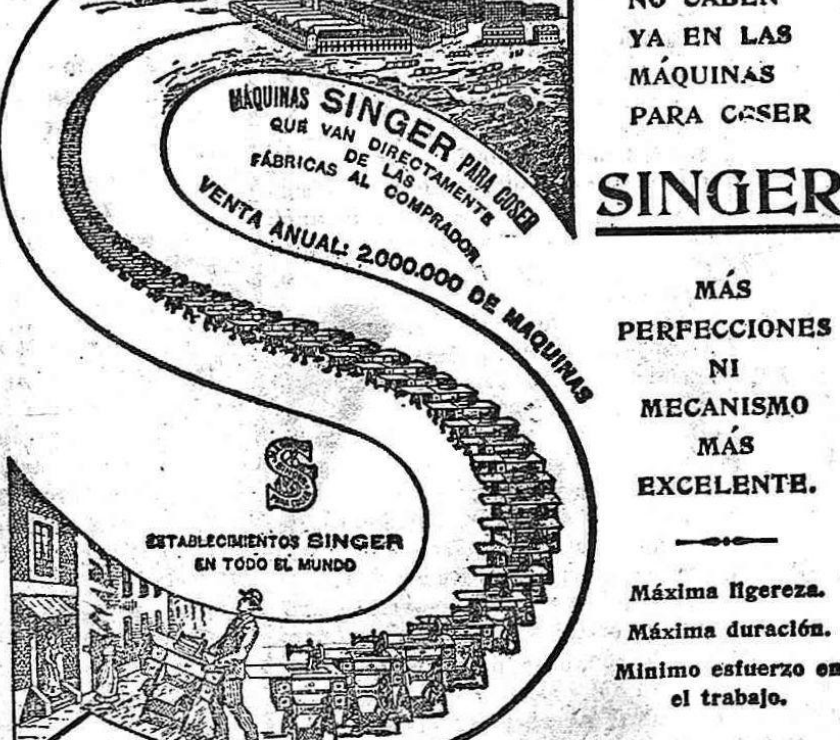
Salón de barbería de Juan Angulo, Alameda, 16.

Servicio comestible.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHACERSE.



Gran Vía, 10.-GRANADA.-Gran Vía, 10.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

MAQUINAS SINGER PARA COSER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Se vende por la mitad de su valor, cuatro puer tas para almacén ó cocheros. Y se alquila un espacio local de 80 metros para estudio de pistor ó fotografía.—Reyes Católicos 16.

Alerta, peluqueros y barberos!

En la tienda del "Aguila" plaza de Sibatrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse, Juan Casares Aguilá.—Granada.

Calahonda FONDA DEL MAR

PROPIETARIO D. Francisco López Jiménez

Este antiguo y acreditado Establecimiento cuenta 40 años de existencia, y no necesita anuncios pomposos ofrecimientos lloviznos ni competencias perjudiciales. El mayor encomio de él es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas.

Cocinero inteligente, economía, aseo, comodidad y buen servicio, móviles que han colocado esta fonda á gran altura.

Me honro en manifestar que como todos los años, queda abierto el establecimiento desde el 15 de Julio á fin de Septiembre.

La correspondencia debe dirigirse á mi nombre á Motril, Fonda La Grana dina, Cruz de Conchas núm. 3, propiedad de mis hijos, con cuya casa tengo Teléfono directo desde Calahonda, y dispuesta por el deseo de descansar en ella á la llegada ó regreso. También tengo varias casas amuebladas alquilables con vistas al mar.

Con los magníficos y modernos trasatlánticos y telegrama sin hilos, FORMOSA y gran tonaje, de

VAPORES CORREOS FRANCÉS

Sociedad General de Transportes marítimos y vapores

Servicio rápido y directo El 19 DE AGOSTO, para el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al BRASIL BUENOS AIRES (A través del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos y telegrama sin hilos, FORMOSA y gran tonaje, de

PAMPAS

Saldrá de Almería el 19 de Agosto de 1911, y admitirá pasaje en 3.ª, 2.ª y 1.ª clase económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en PAZAR (Cruz de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo lo mejor y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

CARRILLO Y C.

ALHÓNDIGA, 11 y 13.—GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada.—Alhóndiga, 11 y 13

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO CADA 24 DIAS RÁPIDO PARA

Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

Un nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 17 de Agosto de 1911. Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y en 3.ª ordinaria, y carga sin embargo para los referidos puertos.

La carga debe estar al costado del vapor el 16.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, izquierda, en Granada.

VAPORES CORREOS ESPANDES

Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJO

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, San Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y San-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 14 de Agosto el vapor

PÍO IX

Capitán, D. L. Ugarte.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calabazal, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sancti Spiritus, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.—Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, izquierda, en Granada.

GUÍA Práctica y Artística de Granada

Absolutamente indispensable para el viajero

Instrucciones é Itinerarios completos y detallados para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir á los picachos del Veleta y Mulhacén y recorrer la Alpujarra.—Mapa de la provincia, Plano de Granada, Croquis - itinerario de Sierra Nevada, Planos de la Alhambra, de la Casa Real y de la Catedral.—Artísticas é interesantes láminas fotográficas y una preciosa colección de tarjetas postales.—Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia.—Descripción de los monumentos y las bellezas artísticas y naturales y de los tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad.

Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

La obra escrita por D. Luis Seco de Lucena, está dividida en los siguientes capítulos:
Instrucciones é Itinerarios.—Vida social de Granada.—Idea general de la provincia.—Idea general de Granada.—Principales calles, plazas y paseos.—Los grandes monumentos.—Monumentos de segundo orden.—Construcciones y edificios notables.—Paseo por el Albayzín.—Alrededores de Granada.—Sierra Nevada.
Está precedida de un índice por materias y otro por orden alfabético.
Forma un precioso volumen en octavo español, de cerca de 600 páginas, elegantemente encuadernado en tela.
Se vende en todas las librerías al precio de SEIS pesetas, y se remite por correo á quien lo pida á D. Luis Seco de Lucena, Granada, acompañando, en libranza ó sellos, dicha cantidad, más 40 céntimos para franqueo y certificado.